



No se publica los lunes

Se concede el suplicatorio contra Berenguer

MADRID, 28, 19'20 (URGENTE)

En el Senado, después de un amplio debate, el señor Sánchez de Toca, en nombre del general Berenguer, pidió a la Cámara concediese el suplicatorio para procesarle.

Se dió lectura a éste quedando aprobado en medio de grandes y fuertes protestas por los partidarios de que no se concediera.

En los pasillos, los comentarios son enormes y apasionados, a pesar de estar previsto, una vez que habló Bergamín, que sería concedido.

MENCHETA.

NOTA DEL DÍA

LOS ATRACOS, REGLAMENTADOS

La ausencia de la autoridad es, acaso, el más grave síntoma de cuantas crisis puede padecer un pueblo. Y es que el naufragio de la autoridad arrastra inevitablemente a la justicia y a la paz social y a la misma moral pública. Sólo flotan entonces, en el revuelto oleaje, los mil monstruos de la pasión y del delito. La honda crisis de la autoridad por que atraviesa España presenta sus más terribles caracteres en Barcelona.

Barcelona no es ya sólo el Rif, es, además, Sierra Morena en los mejores tiempos de Ginés de Pasamonte. Da vergüenza!

Con gobernador y sin gobernador, allí va a ser muy larga y laboriosa la crisis de la autoridad.

Precisamente cuando el Gobierno, después de lamentables tentativas y de una pifia estúpida, acaba de encontrar a un hombre—don Manuel Portela y Balladares—para gobernador de la ciudad condal, hay allí, de un golpe, una tal racha de atracos que eriza los cabellos.

Claro que esas vergüenzas nada tienen que ver con, el señor Portela y Balladares, pero tampoco son anomalías derivadas precisamente de esa anómala situación creada allí por las suicidas y mal venidas rivalidades y discrepancias de los señores marqués de Estella y Barber, porque el mal es de antes, de mucho antes.

Acaso ahora la situación haya mejorado algo en cuanto a los atracos. Los ladrones, en efecto, han tenido la atención de dirigirse al público mediante unos pasquines, en los que le dictan determinadas reglas para su uso y gobierno.

¿Por qué un ladrón no ha de poder ser atento y cortés? Amigo es el que te avisa, dice un proverbio; y en adelante nadie, en Barcelona, podrá llamarse a engaño ni siquiera mostrarse sorprendido cuando se encuentre en presencia de unos señores que le invitan a dejarse desvalijar.

Para ello no hay más que cumplir las reglas dadas por esos señores atracadores, constituidos en pública autoridad campante y rampante.

Se trata de un indiscutible progreso en nuestras costumbres, y nadie podrá negarlo.

Entre el anarquista, pongo por ejemplo, que con el puñal en la manga o la bomba en el bolsillo avanzaba hacia su víctima cara a cara y le echaba las tripas fuera sin previo aviso, y el moderno terrorista que le anuncia a usted con una atenta carta que lo van a suprimir de un pisto. Ltazo, yo prefiero al segundo. Hay en su proceder más finura, mayor delicadeza y cortesía. De este modo, el que no pueda escoltarse con un piquete de guardias, siempre podrá emigrar y eludir el peligro.

Pues análogamente, en el caso de los atracos. Ya sabemos todos a qué atenernos.

La última efemérides de Barcelona ha sido la siguiente: un atraco en la calle de Provenza, otro junto a la Plaza de Toros Monumental, varios al bajar del tren de Zaragoza unos viajeros, otro en la estación de Francia y seis más que el telégrafo no detalla. Pero al mismo tiempo han aparecido unos pasquines firmados por los atracadores dictando reglas para lo sucesivo.

Hélas aquí sintetiza las. «El público llevará en el bolsillo de 15 pesetas para arriba. Los que llevaran menor cantidad serán maltratados. En cambio, si tienen consigo 15 pesetas o más, serán expropiados sin otras consecuencias.»

¿Es á claro? ¿Y no es ésta una medida de exquisita prudencia? ¿Acaso no es ello verdadera reglamentación de los atracos? ¿Qué pueden objetar los partidarios de la reglamentación del juego?

¡Admirable! Ya no puede haber sorpresas ni engaños ni disgustos.

Que yo vivo en Barcelona; que no tengo para salir a la calle 15 pesetas; pues me quedo en casa.

Que salgo a la calle con un billete de 25, y por una necesidad imprevista tengo que gastar la mitad; pues me mato en la primera casa que halle al paso y aviso urgentemente a la familia o al Gobierno civil pidiendo reposición de fondos. (En trances tales, la autoridad, que es la primera obligada a velar por el cumplimiento de las disposiciones vigentes, no puede desamparar a los ciudadanos).

Que en este segundo caso, y antes de suspender la marcha para pedir el auxilio pecuniario indispensable, me sale al encuentro un atracador: todo se reduciría a sostener un diálogo por el estilo del siguiente: —Caballero, la bolsa. Soy un atracador.

—Sí; lo acababa de suponer. Allí va cuanto me acompaña...

—V. está obligado a satisfacer la cuota mínima! ¿Acaso desconoce V. nuestro reglamento?

—No. Le canozco bien; pero hace un momento he prestado 12 pesetas a un amigo que se hallaba en situación análoga a la mía.

—Creo que V. se burla.

—Nada de eso. Si V. me acompaña...

—Imposible. No puedo perder tiempo. Tengo mucho que hacer.

—En ese caso, tome usted mis puños para completar...

—Está bien, caballero: no quiero ser exigente. Usted no será maltratado. Puede retirarse.

—Gracias, señor ladrón.

GABINETE DE RAYOS X

DEL

Dr. Alfredo Adán

Consulta de doce a una y de cinco a siete

Juan Yagüe de Salas (Seminario),

REVISTA DE LA PRENSA

Ni el Gobierno ni el presidente del Senado son impunistas.

Censura *Diario Universal* a los opositonistas que siguen atacando al Gobierno con las más absurdas patrañas.

La última postura—dice—de los que apelan a ese cómodo sistema, a falta sin duda de otro más lícito y más eficaz, consiste en tachar al Gobierno y al presidente del Senado de impunistas y, por tanto, de traidores a la bandera con que conquistaron el Poder.

Nada más absurdo—replica el colega—que esa hipótesis, con la cual, por lo que respecta al presidente del Senado en particular, bastaría como argumento la forma imparcial y correctísima con que lleva el debate acerca del suplicatorio, si antes de eso, por figurar en la Comisión dos de sus amigos más próximos y leales, no hubiese habido ya datos muy fehacientes, de más valor por ser hechos, que todas las hipótesis arbitrarias para definir claramente una posición.

Y en cuanto al Gobierno, afirma que cumplirá íntegra y lealmente su programa.

Indiscreción de nuestros "abandonistas," en vísperas de la conferencia de Tánger.

Cuando va a celebrarse aquella conferencia, escribe *La Vanguardia* que es por lo menos inoportuno que en el Congreso de los diputados se hable de la conveniencia de abandonar Marruecos.

Desde luego—asienta el colega—en materia de opiniones, son todas respetables, y claro es también que en la tribuna parlamentaria debe haber amplitud de expresión y libertad para manifestarla, pero es indudable asimismo que, cuando de política internacional se trata, las conveniencias patrióticas imponen siempre cierta discreción y en algunas ocasiones, forzado o voluntario silencio.

España, en estos momentos,—continúa—asiste a una conferencia en la que se propone alegar derechos y exponer aspiraciones en consonancia con sus intereses, y es de todo punto obligado que el Gobierno que en nombre de España habla, y no en nombre de sus partidarios, se sienta asistido por la nación, y especialmente por el Parlamento, para que pueda ostentar la máxima autoridad y a ser posible, una máxima representación.

Sólo el talento de Bergamín ha podido evitar que la gente se ría de su punto de vista.

Así opina *La Acción*, y añade: La teoría del señor Bergamín es que el suplicatorio no prejuzga nada, porque el Senado no tiene para qué entrar en el examen de los hechos en mérito de los cuales se ha de procesar al ex alto comisario. Es decir, que de hoy en adelante, cuando llegue a las Cámaras una petición de permiso para proceder contra un representante del país, el Parlamento no tendrá que hacer otra cosa que examinar si esa petición es auténtica. Como lo sea, no hay que discutir más. Suponemos que el mismo día en que se conceda el suplicatorio Berenguer serán concedidos en el Congreso y en el Senado todos los demás pendientes de ese trámite que impide actuar a los Tribunales de justicia.

Un argumento efectista—dice luego—ha esgrimido el señor Bergamín. Denegar el suplicatorio es desconfiar de la rectitud y de la imparcialidad del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. ¿Qué tiene que ver eso—objeta aquel diario—con el asunto que se discute?

Se venden EN EXCELENTE ESTADO DE CONSERVACIÓN UNA BASCULA PARA 20.000 KILOGRAMOS CON TABLERO PARA CARRO Y CABALLERÍA, DOS BASCULAS PARA 2.000 KILOGRAMOS CADA UNA.—Precio reducido.

RAZÓN: en la administración de este periódico.

La maniobra de los «impunistas» está de cuerpo presente

Comentando *El Liberal* la intervención del señor Bergamín en el debate del Senado, escribe: «Tan enjundioso fué el discurso, que anticipamos desde ahora que el designio y la maniobra de los impunistas para obtener el voto en contra del Senado, quedó ayer tarde «de cuerpo presente». De nada servirán para el fin de que el suplicatorio no se vote, los argumentos sofisticos, las etas y las falacias del marqués de Cortina, máximo defensor de Berenguer. Lo que ahora importa es no poner trabas a la actuación del Supremo.

Prejuzgar la cuestión—sienta el colega—es embarullar, desorientar. Por eso el señor Bergamín, con insuperable tino, se abstuvo de examinar la responsabilidad de Berenguer. Esto, donde debe defenderse es ante el Tribunal que ha de juzgarle.

Sofismas, falacias y tergiversaciones...

Ya comienza la organización de mítines y manifestaciones contra los abogados de la impunidad—anota *Informaciones*.—Dentro de poco—dice—veremos arder a toda España en actos públicos contra la funesta exhibición del odio a la justicia—miedo, mejor dicho—que pone al Senado enfrente del país y demuestra a los españoles que un acta concedida por decreto sirve de escudo contra las leyes que obligan a todos los militares. ¿Qué deseaban los senadores vitalicios que pregonan la impunidad ajena para defender la propia? ¿Que la Nación entera reprobase su conducta y votara contra ellos? Pues van a conseguirlo con creces.

El colega añade que a nadie han deslumbrado los sofismas, falacias y tergiversaciones con que el corro impunista busca impedir la depuración de responsabilidades civiles, y afirma que los directores de la conjura han perdido el tiempo.

Provincias

Lérida.—Ayer tarde se celebró la sesión de clausura del Congreso de médicos de lengua catalana

A las siete fué descubierta la lápida que el Congreso dedica a la antigua Universidad de Lérida. El acto lo amenizó la banda de música municipal y en él pronunció un discurso el alcalde.

La recepción de congresistas en el Ayuntamiento verificóse a las diez de la noche. La banda de música municipal ejecutó, un concierto que terminó de madrugada.

Segovia.—En Aldehorno se celebraba el banquete de una boda, con gran concurrencia de invitados.

La comida se sirvió en las habitaciones de un piso principal; y cuando los comensales estaban en los postres, un ruido extraño llevó a todos la alarma. Súbitamente, el piso se hundió, y todos los comensales cayeron alas cuerdas de la casa envuelto entre los escombros.

La confusión que se produjo entre los demás invitados que comían en habitaciones próximas fué enorme. Todos creían que las desgracias serían numerosas; pero, por fortuna, los caídos salieron casi todos ilesos, y sólo hubo que lamentar las lesiones sufridas por la mujer del médico, don Gregorio Herrero, y la del maestro, D. Eloy Calle, que no son de gravedad.

Las mesas, sillas y enseres que había sobre el piso hundido quedaron hechos astillas.

Aquel apartamiento de la política de las nuevas generaciones, esa senilidad, esa desintegración fatal de los partidos vigentes, esa conducta de fantasmas que llevan los organismos de la España oficial frente a la nueva, debían recibir una sencilla denominación histórica; eso tiene un nombre, hay que ponerle; es que asistimos al fin de la crisis de la Restauración, crisis de sus hombres, de sus partidos, de sus periódicos, de sus procedimientos, de sus ideas, de sus gustos y hasta de su vocabulario; en estos años, en estos meses concluye la Restauración la liquidación de su ajuar; y si se obstina en no morir definitivamente, yo os diría a vosotros—de quienes tengo derecho a suponer exigencias de reflexión y conciencia elevadamente culta—, yo os diría que nuestra bandera tendría que ser ésta: «la muerte de la Restauración». «Hay que matar bien a los muertos.»

JOSÉ ORTEGA GASSET.
Vieja y nueva política.

Valladolid.—Entre dos feriantes que se dedicaban a la rifa de objetos ocurrió ayer en Villalón un suceso sangriento.

Encontrándose en el puesto que había establecido en los soportales de la calle del Pescador, Restituto Zapico Quirós, se le acercó Cayetano Velasco, natural de Grijota, y le invitó a salir. Cuando Restituto se disponía a ello, Cayetano le clavó un puñal, que le causó la muerte.

Aunque se dice que ellos existían disgustos por rivalidades regionales, lo más probable es que en el hecho exista un motivo de celos o la certeza de la infidelidad de una mujer.

Almería.—Varias secciones del Sindicato consultaron a los sindicatos acerca de la conveniencia de continuar o no la huelga. Los consultados adordaron que una vez demostrada la solidaridad con los mineros de Serón debía reanudarse el trabajo.

Al hacerse público este acuerdo, la población ha recobrado su aspecto normal; el comercio ha abierto sus puertas y circulan carruajes.

Una comisión de obreros visitó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos. El gobernador prometió rogar al juez instructor que los sumarios se tramiten con rapidez.

La huelga puede darse por terminada. Las tropas se han retirado a sus cuarteles.

El gobernador ha dado órdenes para que no se traiga el pan de los pueblos que había pedido.

León.—El Juzgado de instrucción viene practicando diligencias para esclarecer la acusación de cohecho que pesa sobre ocho individuos que formaban parte del Jurado que dictó veredicto de inculpabilidad en la causa procedente del Juzgado de La Bañeza contra Matías Martínez, por muerte de una niña de trece años, y graves heridas a un hermano de la muerta.

En virtud de esas diligencias, han sido detenidos los ocho individuos que formaron parte del Jurado, y esto se comenta favorablemente, pues tiende a sanear dicha institución.

Bilbao.—En la casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea plena de delegados. Se acordó, entre otras cosas.

Organizar un mitin de protesta contra la situación actual del Ayuntamiento de Bilbao, que es causa de que haya muchos obreros parados, y dirigirse al Gobierno pidiendo el desarme de las guardias blancas que existen en diversas poblaciones españolas.

Celebrar mítines contra los llamados procedimientos reaccionarios que se emplean por las autoridades de Zaragoza, Barcelona y Vizcaya; y

Recomendar la adquisición de postales editadas para dar a conocer el proceso Dato, así como también adherirse a todos los actos que se celebren en favor de los acusados con motivo de aquel crimen.

INSTITUTO DE VACUNACION

ANTIRRÁBICA

V. Muñoz García

C. Judería, 1, TERUEL

Exranjero

París.—El presidente del Consejo ha asistido a la reunión de la comisión senatorial de Negocios extranjeros.

Ha dicho el señor Poincaré que los peritos están al habla para tratar de la cuestión de Tánger y que, en un po-venir próximo, se llegará a una solución.

Según comunican de Eiböin (Sajonia), se ha producido una sangrienta colisión entre comunistas y nacionalistas, de la que resultaron 9 muertos y 12 heridos.

Nauen.—Comunican de Shanghai que desde mediados de Abril ocurrieron 195 terremotos en Kamchatka, donde han quedado destruidos casi todos los edificios.

Además, ha desaparecido por completo el río de Kamchatka.

Roma.—Se asegura que el Papa publicará en breve un documento tratando de la situación internacional, y exponiendo la necesidad que tiene la Humanidad de volver a la paz, la fraternidad y el trabajo.

Moscú.—Esta noche, a las ocho y cuarenta, ha sido puesto en libertad el patriarca Tikhon.

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Utebo.—Presenciado por numeroso público, se celebró el domingo el segundo encuentro entre los equipos Aguila y Utebo F. C.

Desde el primer momento se observó que dominaban los de Utebo F. C. haciendo Muniés el primer tanto, tirado con gran precisión.

En el segundo tiempo continuaron los de Utebo siendo los dueños de la situación, tanto, que los zaragozanos desmoralizados se limitaron a actuar en línea de defensa.

Poco antes de la terminación logró Ochoa merced a un pelotazo muy bien administrado el segundo goal a favor del F. C.

Se reanimaron los forasteros y avanzando varias veces, pero estos arranques fueron cortados por Ibáñez, que hizo alarde toda la tarde de su buen estilo de jugador.

Pitó el árbitro la terminación, y simultáneamente estalló una ovación como premio a la notable labor realizada por los equipos locales.

El referé imparcial, pero algo desacertado.

Calatorao.—Ha dado comienzo la siega de cereales en el monte, si siega puede llamarse este año el corte y recogida de unas espigas raquíticas, endebles, de tan mezquino rendimiento que ni aún el trabajo de la recolección pueden compensar.

Sólo en atención a los gastos realizados en precedentes operaciones de cultivo el labrador se dispone a recoger lo que puede como un mal menor de sus grandes contrariedades. Aún así serán muchos los sembrados que en la imposibilidad de poder ser recogidos de modo alguno habrán de destinarse al pastoreo de los ganados.

En la vega, cuyos sembrados ofrecían hasta poco hace un aspecto que hacían concebir la esperanza de una buena cosecha, los fuertes vientos que padecemos durante todo lo que va de mes, han ocasionado desgracias en todo lo temprano que, como es natural, alcanzan pérdidas de bastante consideración.

Y es lo peor que los vientos no llevan trazas de cesar; y sus efectos desoladores dañarán igualmente los tardíos como así mismo otras clases de cultivos que ya empezaron a resentirse bastante.

¡Pobre labrador! Año de maldición este; sus grandes desvelos, sus esfuerzos todos se ven malogrados por todas partes.

Reina gran agitación estos días entre las fábricas azucareras de Epita y Calatorao. Según nuestras referencias la agitación proviene de que la primera intenta poner obstáculos a la segunda en algunos pueblos comarcanos para impedir que ésta reciba en condiciones su remolacha contratada.

Huesca.—Aun cuando oficialmente no se ha hecho público, por conducto particular sabemos que el próximo día 6 par irá hacia Vitoria nuestro ilustre Prelado Fray Zacarías Martínez, para hacer su solemne entrada el día dicho. También se me dice que el mismo día 8 se posesionará de esta diócesis el nuevo Prelado R. P. Coñon.

Se halla entre nosotros la respetable y distinguida señora doña Ramona Cinto.

CHOCOLATES

de Francisco Sebastian

Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.

IOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

— Regresó a su parroquia de Nuez (Zaragoza), el digno sacerdote don Gaspar Mairal.

— Se encuentra restablecido de su operación, verificada recientemente, el muy ilustre señor don Jacinto Pérez, deán de esta Catedral.

— Los precios que rigen en esta plaza son los siguientes:

Trigos: Sin operaciones conocidas, salvo alguna transitoria de 65 pesetas el cahiz. Harinas sin norma fija, oscilan entre 59 y 46 pesetas las clases corrientes. En los despojos se nota bastante alza. Cebadas, a 38 pesetas cahiz.

Otros artículos: C. rnero, de 3,60 a 3,80 pesetas kilo; cordero, de 3,50 a 3,60; ternera, de 3 a 3,30; vaca, de 2,25 a 2,50. toino, 4,50; aceite, a 1,80 litro.

Valjunquera.—Con motivo de inaugurarse un edificio social construido por el Sindicato Agrícola Católico del referido pueblo, tendrá lugar el día 29 del corriente una gran fiesta con arreglo al siguiente programa:

1.º Por la mañana: A las ocho, misa solemne con sermón social a cargo del M. I. Sr. D. Santiago Guallar, canónigo de la S. I. M.

2.º Bendición del nuevo edificio.

3.º Descubrimiento de una lápida para dedicar al Patrón del Sindicato, San Miguel Arcángel, la calle donde se encuentra enclavado el edificio.

4.º Al medio día, gran banquete popular.

5.º Gran acto de propaganda católico-social, con arreglo al orden siguiente:

Discurso de presentación a cargo del muy digno Presidente del Sindicato, don Ursino Victoria.

Don Fidel Martín Mainar, inspector de Sindicatos.

Don Miguel Sancho Izquierdo, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Notas Municipales

Al hacer información ayer en la casa de la ciudad, pudimos enterarnos de que por el alcalde accidental señor Utrillas, se han dado órdenes terminantes al administrador del Matadero para que sin pretexto alguno se cobre el impuesto acordado por el Ayuntamiento por el sacrificio de aves, impuesto que sin saberse por que razón, no se cobraba.

También se han dado órdenes, para que se proceda inmediatamente al aseo del mismo en armonía con cuanto dispone la higiene, lo que se hallaba completamente abandonado como LA PROVINCIA dijo hace dos días.

Todo esto se cumplirá, pues la alcaldía se halla dispuesta a exigir sea quien sea las responsabilidades por tales abandonos.

Inauguración del nuevo café

Ayer por la mañana a las once se inauguró el nuevo «Café Regio» propiedad de los señores Ibáñez y Aznar.

Bastante público concurrió al referido establecimiento y por la tarde a las siete invitados galantemente por los propietarios se sirvió a las autoridades, periodistas y amigos un lunch en el piso principal del Café-Cervecería.

Al final las autoridades recorrieron los locales felicitando efusivamente al montador del nuevo Café don Felipe Hernandez el que acostumbrado a estas instalaciones por haberlas llevado a cabo en otras poblaciones como Zaragoza y Madrid, montando el Iris en aquella y el Regio en la segunda, ha llevado a efecto la de Teruel que no desmerece en nada con las citadas en esas poblaciones.

Al despedirnos de los dueños y felicitarles les deseamos mucha suerte en el negocio que ayer comenzaron a explotar en esta Ciudad.

TEATRO

La compañía de comedia que debía debutar en la noche del jueves según anunciamos, no ha cumplido su compromiso escusándose diciendo que no estando dentro de la llamada temporada oficial no podía venir a esta ciudad, si no era sobre la base de un contrato con el Casino Turolense que no ha accedido a las pretensiones de la referida compañía.

Taurinas

Decididamente, Morenito de Zaragoza tomará la alternativa de manos de nuestro paisano Villalta, el próximo Septiembre en Calatayud, actuando como testigo el también baturro «Gitanillo», que despacharán toros de los herederos de D. Vicente Martínez.

Esta corrida es exclusivamente organizada por el comercio de la ciudad bilbililitana.

LAS DE PAMPLONA

He aquí las corridas de toros que, con motivo de las fiestas de San Fermín, tendrán lugar en la bella ciudad navarra.

Día 7 de Julio.—Toros de Félix Moreno, para Freg, Márquez y Villalta.

Día 8 de Julio.—Toros de los herederos de D. Vicente Martínez, para Márquez, Villalta y Joselito Martín.

Día 9 de Julio.—(Prueba.) Cuatro toros de Villagodio, para Maera, Márquez, Villalta y Joselito Martín.

Día 10 de Julio.—Toros de Pérez Taberero y Maera, Gitanillo y Algabeño.

Día 11 de Julio.—Toros, de don Francisco Villar, con Maera, Olmos y Algabeño.

JACOBITO.

El unguento Almansa

cura radicalmente sin dolor ni molestias LOS GRANOS, ULCERAS, TUMORES, HERIDAS, ETC.

¡NUNCA CIERRA EN FALSO! Precio 2'50 caja Farmacia de la Bola-Teruel

Máquinas escribir MERCEDES

Hoy la mejor

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CASA AGUILAR, ZARAGOZA.

Apartado de Correos, núm. 92.

Table with 2 columns: Máquina and Price. Includes models like Chicago, Mingon, Lambert, Yost 10, Bilck, Hammond, Yost 15, Remington 10, Smith Premier, Pittburg nueva, Kappet nueva, Munarch, Underwood n.º 5, and Continental nueva.

No comprar sin antes consultar con esta Casa que es la que sirve y da mayores facilidades de pago.

Casa AGUILAR

Apartado de Correos n.º 92.—ZARAGOZA

SECCIÓN OFICIAL

AUDIENCIA

Ante el Jurado de Hija, se vió ayer la causa por homicidio contra el jovenzuelo Agustín Montañés Insa.

El ministerio público estuvo representado por D. Vicente Irazo quien sostuvo elocuentemente la acusación contra Montañés y para quien solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa corrió a cargo del conocido letrado don Agustín Vicente quien hizo ver que su patrocinado obró en legítima defensa y en su consecuencia merecía ser absuelto.

Así lo estimó el jurado, dictando un veredicto de inculpabilidad.

A continuación se vió, también ante el Jurado de Hija otro juicio por Tentativa de expedición de billetes falsos.

Era el procesado Timoteo Camilo García Tomco a quien defendía el abogado don Enrique Aibalate.

El señor Irazo (don Vicente) representante del ministerio de la ley retiró la acusación.

HACIENDA

La Administración de Contribuciones, remite al Boletín oficial, para su publicación, una circular, trasladando una Real orden del Ministerio de Hacienda de 23 del corriente en la que se fija un plazo hasta el 16 de Julio para que los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y Bolsa y Corredores oficiales de Comercio, presenten declaraciones juradas de sus ingresos profesionales desde 1.º de Abril de 1920, conminándoles dicha oficina con la multa de 50 pesetas.

De sociedad

PROCEDENTE de Albalate, fué ayer nuestro huésped don Jorge Labora, estimado amigo nuestro.

AYER tuvimos el gusto de abrazar a don Pedro Asensio, de Hija, persona de nuestro especial afecto, quien regresó por la tarde en automóvil al pueblo de su residencia.

HAN salido: Para Rodenas, los jóvenes estudiantes José María y Jaime Julián y su hermana María Teresa; para Madrid, el diputado provincial don Ezequiel Gómez-Alacantante; para Zaragoza y San Sebastián, la señora doña Amelia Pérez de Cativiela, acompañada de su hija la distinguida señora del diputado provincial don Joaquín Julián.

DE Valencia llegaron las señoritas Rosa y María Ferrán y Petra y Dolores Torán.

EN El Defensor de Albacete leemos la triste noticia del fallecimiento en aquella capital del niño Joaquín Lope López Bernad, hijo del señor López Jiménez y nieto de nuestro distinguido amigo el ex subsecretario de Gracia y Justicia don Justino Bernad Valenzuela.

Comprendemos el inmenso dolor que embarga en estos momentos a la familia de los señores de Bernad y nos asociamos a aquél muy sincera y cordialmente.

PARA Madrid salieron anoche en el correo nuestros queridos amigos los acreditados industriales de esta plaza don Emilio Garzarán y don David Martín.

NOTICIAS

Aun cuando nos fué imposible reflejar fielmente el notable y valiente discurso pronunciado en la sesión del Ayuntamiento por el concejal liberal don Teodoro Navarro, por la razón de que nuestro periódico hubiese sido insuficiente, ya que el señor Navarro estuvo hablando una hora justa, entre los bravos y ovaciones constantes del numeroso público congregado, por el extracto publicado de la sesión y la divulgación hecha por los asistentes, nuestro querido amigo ha recibido adhesiones y felicitaciones múltiples, demostración de que el pueblo sigue un verdadero interés lo que es pasando en el Ayuntamiento y se halla indignado de la marcha administrativa y proceder de algunos concejales que sólo buscan en la Casa el político y medio personal sacrificando los del vecindario y quiera

DENTISTA SANTA MARIA 8, 2.

Dios que éste no se llene de razón y ocurra lo que nosotros seríamos los primeros en lamentar.

La gallarda actitud por lo leal y honrada del señor Navarro, merece alabanzas y nosotros se las prodigamos.

También mereció favorables comentarios la forma de dirigir los debates por la presidencia encarnada en el señor Utrillas.

Por un error, fácilmente explicable por la precipitación con que hemos de tomar notas, decíamos ayer al reseñar la sesión del Ayuntamiento, que se han cobrado del reparto 35.351 pesetas 71 céntimos, siendo lo cierto que esta cantidad corresponde al total de las cuotas de un trimestre.

A ruegos del señor Navarro rectificamos para aclarar que lo cobrado es: 30.056 61 p setas, durante el período voluntario.

— VENTA. En las minas de Ojos Negros (Partida de la Herrera) se vende una casa y un corral contiguo; pozo con abundancia de agua. Para informes Felipe Morata, 3 Julio, 3 princip.—Teruel.

— CHOFER serio y formal se ofrece para dentro o fuera de la capital.

Informes en esta Administración.

— Sin entrar en comentarios, como hemos prometido, consignamos que varios pescadores de caña (entiéndase aficionados), nos han manifestado su ardecimiento por nuestra campaña en pro de que se estreche la vigilancia en los ríos y nos preguntan si al cumplir con la ley y estar provistos de su licencia correspondiente, tienen derecho a que se les cuele el río.

Reconocen el celo de la guardia civil pero como la vigilancia por la noche es cero, resulta que los malhechores la aprovechan para destruir la pesca con gran impunidad y por la J-fatura de Montes bien se podía estrechar algún tanto la vigilancia.

Trasladamos el ruego al señor Carrión.

— SE COMPRA papel viejo, hierro colado, vidrio blanco, y toda clase de metales, almacén de trapos. Aliados (San Francisco), 60.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 45.

— Con gran animación y alegría, se celebró anoche en la Glorieta de Galán y Castillo, la verbena de San Pedro; el Pabellón de la Sociedad Nueva Peña, ofrecía un aspecto deslumbrador por la cantidad y calidad de caras bonitas que allí había congregadas.

La Banda municipal que tan irrefragablemente dirige el maestro Frabegat, dejó oír sus notas y la gente joven supo aprovecharlas entregándose alegremente a «Terpsicore».

Muy bien el amigo Alfonso a quien se elogió el servicio montado y muy bien la orden de la Alcaldía ordenando el riego abundante de la Glorieta que permitió poder pasear sin las molestias de esas nubes de polvo que se dejaron sentir la noche de San Juan.

— VENDO una turbina de 25 caballos de fuerza y una locomóvil, en muy buenas condiciones.

Dirigirse a Vicente Herrero, Carretera Cuenca. Almacén maderas.

— ELECTRICISTAS: Basta de pruebas y engaños.

Comprad lámparas WOTAN del Trust, por todos conocida, a Martín Estevan, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie, Mercado, 3.

— CARPINTEROS, ven lo barato malacate, sierra circular, torno, banco y herramientas de talfe Mercado, 3.

— SE ALQUILA la planta baja de la casa núm. 16 de la calle de Aliados (antigua oficina de Contribuciones). Razón en esta Administración.

— ORDINARIO a Valencia, Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4.—TERUEL.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Campo político

Madrid 28, (noche).

Bergamín señala a Maura como primer responsable

El exministro de Hacienda don Francisco Bergamín, ha declarado que no se separó del partido con el servidor, solamente se ha limitado a pedir la excidencia y es Sánchez Guerra como jefe, quien la ha de conceder.

Las responsabilidades — dice — de Maura empezando por Maura es el primero y mayor culpable. Tanto liberales, como conservadores, carecen de programa y son los partidos, que están partidos.

La acusación lanzada contra Maura levantó gran sensación en las partes.

Los sometidos a expedientes

El señor Villanueva ha mandado a la "Gaceta" el decreto firmado por el Rey, disponiendo que los funcionarios de Aduanas sometidos a expediente gubernativo si en el plazo de tres meses no recae fallo, en caso de ascenso, ocuparán en el escalafón el lugar que les corresponda.

El Consejo penitenciario

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, se reunió el Consejo penitenciario.

El señor López Muñoz, dedicó un recuerdo al señor Salillas y manifestó ser necesaria una reforma en el seno de la Comisión.

Situación deplorable

En la reunión del Consejo penitenciario el señor Alba expuso que era deplorable la situación de los servicios.

El director general prometió atender la indicación del ministro de Estado.

Por las responsabilidades

El Ateneo celebró Junta extraordinaria para tratar sobre las responsabilidades, acordando intensificar la campaña nombrándose una Comisión que visite al jefe del Gobierno para darle cuenta de los acuerdos tomados.

Banquete

El señor Salvatella fué obsequiado hoy con un banquete en el Ritz por el ministro de Instrucción de Portugal.

Asistieron diferentes personalidades.

Conferencia

Esta tarde celebraron una conferencia extensa el ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar y el electo gobernador de Barcelona señor Portela.

Esta noche en el expreso sale para Barcelona.

Gobierno vacante

El Gobierno tendrá que admitir la dimisión presentada por el gobernador civil de Sevilla por haber sido elegido diputado a Cortes y tener que venir a jurar el cargo.

MENCHETA.

Miscelánea

Madrid, 28 (noche)

Las Cámaras Agrícolas

Se ha hecho entrega al Gobierno de las conclusiones acordadas por las Cámaras Agrícolas.

Conferencia

En la Academia de Jurisprudencia dió una conferencia el exministro maurista señor Goicoechea.

Trató sobre el tema «Tánger español» asegurando nuestro derecho a ocuparlo pues todo su progreso débelo a España.

Audiencias

El Monarca recibió en audiencia al presidente del Supremo.

Después a una Comisión de obreiros intoxicados en las minas de Almadén.

D. Alfonso hizo a estos numerosas preguntas ofreciendo visitar las minas en el próximo otoño.

Fallecimiento

Ha fallecido el secretario de embajadas agregado a la secretaria del Rey D. Enrique Liniers.

El Sindicato de Banca y Bolsa

Hoy se ha presentado en todos las Bancos por el Sindicato de Banca y Bolsa las bases de sus peticiones figurando en primer lugar el reconocimiento inmediato del Sindicato.

Reunión del Supremo

Se reunió el Tribunal Supremo para examinar la causa por el conyov a Tizzi-Assa.

Se acordó quedara sobre la mesa a petición de uno de los consejeros.

Lo desmiente

El general Aguilera, presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha calificado de falsa la noticia publicada por el periódico «El Sol» el cual asegura había escrito una carta a Cambó llamándole jefe.

MENCHETA.

Marruecos

Madrid 29, madrugada

¿Será cierto?

Melilla.—Se ha comprobado que Dris-Ben-Said, estuvo en Alhucemas el 5 del actual conferenciando con Abd-el-Krim y que éste concedió el plazo de un mes a contar desde el 6 de Junio para que España estudiase las proposiciones de paz hechas.

Caso de no llegar a una inteligencia, en dicha fecha, o sea el 6 de Julio, se nos atacaría con mayor empuje.

Noticias del campo enemigo, dicen que se pregona la guerra grande y se sabe que el lunes un hidroavión marchó a Ceuta llevando importantísimo documento sobre la situación de esta zona y requiriendo la inmediata contestación del señor Silvela.

Sentencia grave

Sábase que la sentencia recaída contra el capitán Peris, es fuertísima.

MENCHETA.

Plan revolucionario descubierto en Barcelona

Zaragoza 28, a las 22-30.

¿Ramificaciones en los cuarteles?—Muchos detenidos, incluso el sindicalista Pestaña.—Pistolas, municiones y bombas de mano.

Por orden de la autoridad militar se ha suspendido la publicación de Solidaridad Obrera, órgano de los Sindicatos, habiendo sido detenidos algunos empleados y redactores.

El conocido sindicalista Angel Pestaña, ha sido detenido en su propio domicilio.

Han sido registrados los Sindicatos de la Madera, siendo hasta la fecha 5 los detenidos.

Se dice que obedece a la desaparición de armamento en los cuarteles y que se han encontrado en el domicilio de los Sindicatos, pistolas, municiones y bombas de mano, habiendo sido descubierto el plan revolucionario que había tramado.

JIMENEZ.

Cafés tostados BEJARANO son los mejores

Automóviles de alquiler

CONFORT—ECONOMÍA

COCHES DE LAS MEJORES MARCAS

Garage. Rodríguez y Pardo

PASEO DE LA INFANTA ISABEL (Oval) 8.

Teléfono 107

— TERUEL —

Las sesiones de Cortes

Madrid 29, (madrugada)

SENADO. Gran escándalo. Confusión enorme. Senadores que se pegan. —“Estocada pescuecera.”—¿Se aprobará mañana el acta?

A la hora de costumbre el conde de Romanones declara abierta la sesión.

Esaños y tribunas se hallan atestadas.

El señor Tormo pide que el Senado acuerde dirigir un saludo al Gobierno portugués con motivo del Congreso de Ciencias recientemente celebrado en Salamanca.

Orden del día: Jura el cargo el arzobispo de Granada.

Reanúdase el debate sobre el suplicatorio para procesar a Berenguer.

El general Luque pide la palabra y dice que ha e un papel desairado por el parentesco que le une a Berenguer, calificando de enormidad la concesión del suplicatorio, y desde luego él votará en contra.

Berenguer no es culpable de los tristes acontecimientos en Africa desarrollados; la culpa fué de Silvestre.

Quince generales no pueden ser culpables de errores tácticos.

Berenguer es una honra y prestigio del generalato español.

(El general Marina pide la palabra). (Expectación).

Sigue el general Luque en su discurso manifestando, que si este suplicatorio se concede, tendrán que concederse todos cuantos lleguen a la Cámara.

Berenguer dimitió varias veces el cargo de alto comisario, y el Gobierno le ordenó que siguiera en su puesto.

(Rumores).

Ataca a la forma en que se tramitó el expediente Picasso y no hay derecho a que se juzgue a Berenguer mientras no puede evitarse los crímenes de Barcelona.

(Siguen los rumores).

El general Marina: Hoy hay derecho para juzgar a un hombre que para cumplir con su deber concierta una reunión de generales pidiendo apoyo al Gobierno, apoyo que el Gobierno le dá.

Hay que cuidar más al Ejército y educarlo para la guerra, terminando por anunciar que votará en contra del suplicatorio.

El señor Sánchez de Toca dice

que el Supremo, el Gobierno y la Cámara deben girar sus respectivas órbitas a la acción. El caso de Berenguer es aislado, carece de la importancia que se le ha dado. La culpa comprende también a los Gobiernos y la concesión del suplicatorio sería el descarrilamiento del Senado.

Berenguer no puede ser procesado porque el Gobierno le dió poderes que no le quitó; por último pide en nombre del acusado que se conceda el suplicatorio, pero por unanimidad, no dividiéndose la Cámara.

El jefe del Gobierno: El caso, como lo ha explicado el señor Sánchez de Toca, no varia el aspecto; pido, pues, a los señores senadores, emitan su voto.

Se lee el dictamen pidiendo la concesión del suplicatorio y un secretario pregunta:

—¿Se aprueba el dictamen?

Queda aprobado.

(El conde de Casa-Valencia y el duque del Infantado prorrumpan en grandes gritos y protestas)

El conde de Romanones levanta la sesión y en la Cámara se produce una confusión jamás vista; el escandalazo es de los que hacen época.

El público queda en las tribunas presenciándolo.

El duque del Infantado y el de Pastrana se insultan y llegan a las manos, propinándose varios golpes, hasta que el marqués de Viana los separa.

Bergamín, dijo en la Cámara que había sido aquello una «estacada pescuecera».

El duque del Infantado lo calificó de un pucherazo, proponiéndose él, con sus amigos impedir hoy la aprobación del acta.

Los pasillos se hallaban animadísimo y Romanones, ante un grupo de senadores, manifestó que e reglamentariamente se había aprobado porque los protestantes no llegan a siete.

Se atribuye lo ocurrido a la conferencia de anoche entre Alhucemas, Romanones y Sánchez de Toca.

CONGRESO. Contestación al Mensaje

Preside Melquiades Alvarez.

Escasa animación en esaños y tribunas.

Se formulan varios ruegos y se entra en el orden del día con la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Martínez Domingo pide se reconozca la nacionalidad catalana, pues allí, en Cataluña, existe voluntad y deseos de ser conseguida; la negativa sistemática vuestra, produce el separatismo.

Concediendo la autonomía, podréis exigir que los regionalistas combatan el separatismo.

Hay que evitar que los hombres que pueden llamarse hermanos, se odien.

Volviendo a Barcelona el marqués de Estella, quedándose Barber, hacz más separatismo que todos los discursos extremistas que se pueden pronunciar. (Fuertes rumores).

El señor Maciá: Nunca España concedió las libertades que se le pidieron, colocándola en el caso de tener que pedir las por la fuerza y por la violencia.

Los nacionalistas catalanes no aceptaríamos la República española y oídme bien: pronto, muy pronto el pueblo catalán, que siente, que tiene pulso, se levantará en demanda de libertad.

El señor Pla lo niega, afirmando que los catalanes, como siempre, se hallan dispuestos a dar su sangre por la Patria.

El señor Cierva se estraña de que no se haya producido una explosión de protesta.

Los señores Salvatella y Villanueva, ofrecen en nombre del Gobierno, que este procurará resolver lo de la autonomía de una manera armónica.

Se levanta la sesión.

MENCHETA.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden dirigirse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE

Cardenal Spinola, 1.—Sevilla.

Conde de Xiquena, 15 y 17.—Madrid

Comedias, 10.—Valencia,

Daoiz y Velarde, 1.—Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía.

Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada diez participantes.

Imprenta de LA PROVINCIA



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE CORDITO SE PONE

BANCO HISPANO AMERICANO
Capital 100.000.000, Pesetas Reservas 23.160.227,62
Casa Central: MADRID
Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.

También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Admite en sus Cajas depósitos de valores (no cobrando derechos de custodia).

Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:

A la vista.	2'50 por 100 anual.
A tres meses.	2'75 por id. id.
A seis id.	3 por id. id.
A un año.	3'50 por id. id.

SUCURSALES

Logroño
Mahón
Málaga
Mérida
Murcia
Olot
Ornes
P. de Mallorca
Pamplona
Ronda
Sabadell
Salamanca
Santa Cruz de La Palma
Santa Cruz de Tenerife
Santiago
Sevilla
Soria
Tarrasa
Tudela
Valdepeñas
Valencia
Valladolid
Vigo
Villafranca del Panadés
Zaragoza

Sucursal en TERUEL
Glorieta de Galán y Castillo

Horas de Oficina
de 10 a 1 y 3 y media a 4 y media

Joaquín Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábricas de jabón y de chocolates :-: Taller de aserrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS DOCE NOCHE



De venta: Droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa, 24

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abaiquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cajas de ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Electricidad Industrial

Celma y Compañía

Talleres y Oficina, San Blas 36 y 38. Teléfono 16-96. Jefe de talleres, Sr. Celma. Dedicado hace 26 años a la construcción, reparación y montaje de máquinas eléctricas.

Venta y reparación de Dinamos, Alternadores, Motores, Transformadores, Electro-bombas, Ventiladores y toda clase de maquinaria eléctrica en general.

Especializados en el Bobinado de máquinas de grandes tensiones y potencias ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS DE TODAS CLASES: San Blas, 36 y 38. ZARAGOZA.

AGENCIA «FARO» - ZARAGOZA

Contessa Nettel MOTO-ARADO DE OCASIÓN MOTOR TITAN 1.2-4 HP.

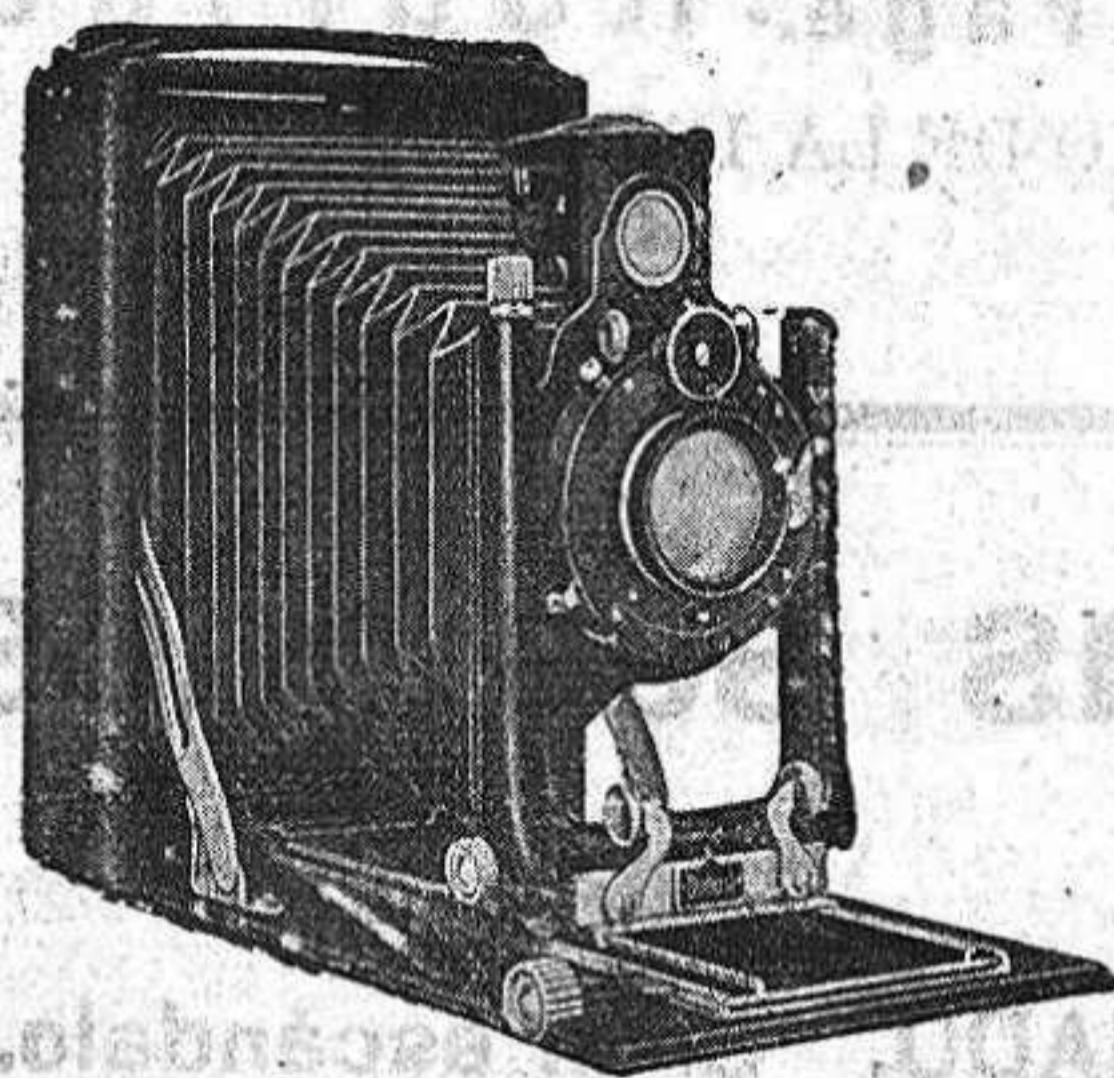
LA MEJOR MARCA ALEMANA

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros.

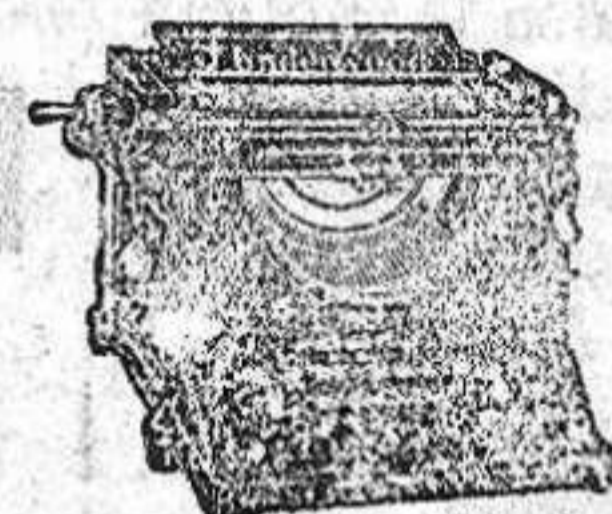
Informes en la Administración de este periódico.

Extensión dos hectáreas por día



REPRESENTANTE:

BENJAMÍN BLASCO
Farmacia y Droguería
Joaquín Costa, 24. - TERUEL



Máquina de escribir Underwood

M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Zaragoza: Alfonso, 1 27

JARABE DE CLIMENT

DE HIPOFOSFITOS DE

El que recetan los Médicos



40 años de creciente éxito

ANEMIA-INAPETENCIA
RAQUITISMO DEBILIDAD

MARCA VIUDA

Es el primitivo

Desconfíese de las imitaciones

Depósito en esta ciudad: Tozal, 24. DROGUERÍA ARAGONESA

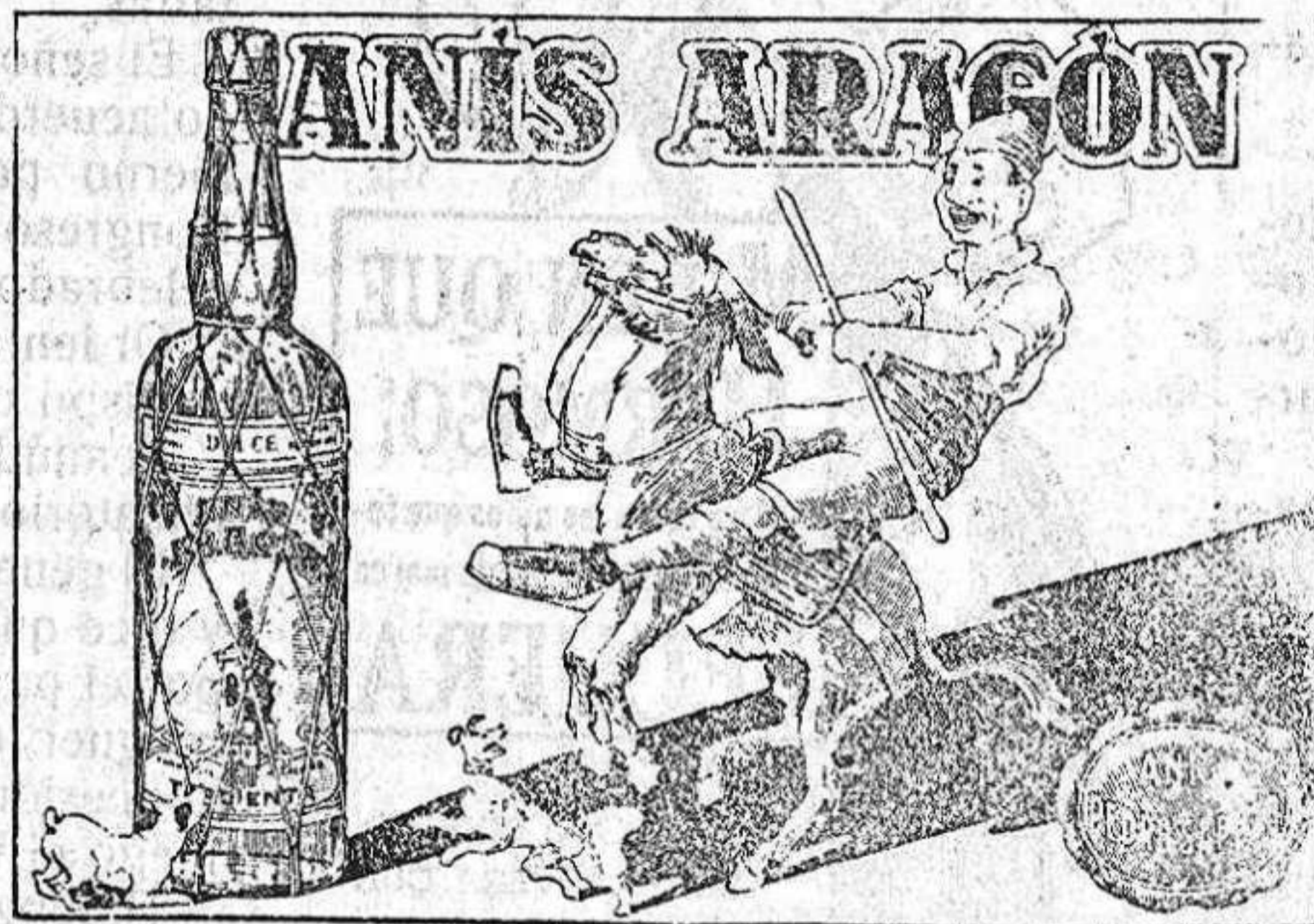
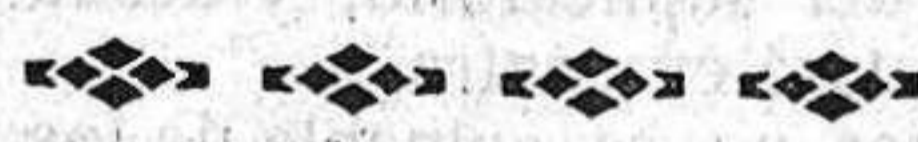
Lea V. "LA PROVINCIA"



DIPLOMA DE HONOR

MEDALLA DE ORO

Exposición internacional de Barcelona 1922



Medalla GRAN PREMIO

Medalla de ORO y CRUZ

Exposición internacional de Milán 1922.



Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes de M. Lalana Vallés

TARDIENTA (Alto Aragón)

SOLUCION BENEDICTO

TICOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Confitería, Cerería, y Chocolates

CARLOS ELIPE

LO MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES

VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

San Juan, 23, y Comandante Fortea, 1. - TERUEL

LA LAMPARA PHILIPS MEDIO VATIO Y ARGÁ, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUMEN BLANCA

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

TERUEL

